



Universidad de Valladolid

Facultad de Derecho

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA CURSO 2019-2020

La Comisión de Valoración de Premios Extraordinarios Fin de Carrera, reunida el día 23 de noviembre de 2020, de acuerdo al artículo 7.2 del *Reglamento sobre la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la Universidad de Valladolid (BOCYL 17 de enero de 2008)*, transcurrido el plazo para presentar alegaciones y no habiéndose presentado ninguna contra la baremación provisional, formula la propuesta definitiva de concesión de Premios extraordinarios de fin de carrera a los siguientes alumnos:

TITULACIÓN	Orden de puntuación	ALUMNO	NOTA MEDIA
Grado en Derecho	1	D.ª ANA Mª GARCÍA FERNÁNDEZ	9,453
Curso de Adaptación al Grado en Criminología	1	D. JAVIER MEDINA ALONSO	8,125
Máster Universitario en Abogacía	1	D. MIGUEL ÁNGEL TEJERO ISLA	9,180
Máster Universitario en Formación Jurídica Especializada	1	D.ª LETICIA GARCÍA VELASCO	9,435

Los interesados en el procedimiento podrán presentar alegaciones en el plazo de 10 días lectivos a partir de mañana, ante la Comisión de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera, en el Registro Auxiliar de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho.

Valladolid, 23 de noviembre de 2020



Fdo.: Javier García Medina

Fdo.: Alejandro Menéndez Moreno

Fdo.: Alfonso Domínguez González